

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Documento Institucional

Periodo 2014-2015

| No. | Programa  | Aspecto Susceptible de Mejora  | Área Coordinadora   | Acciones a Empezar   | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados  | Productos y/o Evidencias                              |
|-----|---|--|---|--|------------------|------------------|---|---|
| 1   | E-039 Registro Nacional de Profesionistas y de Asociaciones de Profesionistas | Debido a que la información sistematizada es por cédulas expedidas y no por personas o instituciones no cuenta con la plantilla de población atendida.   | DGP y DGTIC   | Instrumentar en conjunto DGP Y DGTIC la creación de un Módulo de Reportes (Gerencial) para explotar la información que actualmente se carga día a día en el sistema SIREP para obtener datos estadísticos de los diversos rubros, como Entidad Federativa, Institución Educativa, Nivel Educativo, género, alcanzando así un mayor conocimiento de la población que se atiende.  | DGP y DGTIC      | 31/12/2015       | Estadística de las diferentes rubros, como Entidad Federativa, Institución Educativa, Nivel Educativo, género | Plantilla de Población atendida                       |
|     |   | Las definiciones de las 3 poblaciones aún pueden precisarse. En este ejercicio no cuenta con fuentes de información oficial para cuantificar la población potencial.   | DGP Y DGTIC   | Instrumentar en conjunto DGP Y DGTIC la creación de un Módulo de Reportes (Gerencial) para explotar la información que actualmente se carga día a día en el sistema SIREP para obtener datos estadísticos de las diferentes poblaciones.   | DGP y DGTIC      | 31/12/2015       | Estadística de las diferentes poblaciones   | Documento que precisa e identificar las 3 poblaciones |
| 2   | S-029 Programa Escuelas de Calidad  | El indicador a nivel propósito podría medir efectivamente la transformación de la gestión escolar o autonomía de gestión, ya que como se encuentra en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2013 y subsecuente, no es suficientemente representativo de los resultados del PEC. | Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. SEP | Realizar los cambios, adecuaciones y/o modificaciones de mejora, a los diversos niveles y componentes de la estructura de la MIR-2015 del Programa, derivados de las Mesas Técnicas para el Mejoramiento de Indicadores que se llevarán a cabo en coordinación con los representantes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el asesor externo en coordinación con la Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. SEP. | DGAG             | 31/03/2016       | Ajustes a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2016   | MIR 2016  |
| 3   | S-204 Cultura Física  | Los indicadores de resultados son poco indicativos del seguimiento de personas y/o alumnos que han adquirido el hábito de realizar actividades físicas, y cómo los ha beneficiado.   | Cultura Física  | Dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados se cuenta con indicadores más representativos de los resultados obtenidos en el programa, los cuales se encuentran a nivel de componente y actividad por lo que se realizarán las gestiones correspondientes para subirlos de nivel a Fin y/o Propósito, para el 2016, considerando que se debe de pedir autorización a la SHCP y   | Cultura Física   | 31/12/2015       | Contar con Indicadores que reflejen claramente los alcances y resultados del programa.                        | Matriz de Indicadores 2016                            |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015

| No. | Programa   | Aspecto Susceptible de Mejora  | Área Coordinadora       | Acciones a Empezar  | Área Responsable          | Fecha de Término | Resultados Esperados   | Productos y/o Evidencias                               |
|-----|--|--|-------------------------|---|---------------------------|------------------|--|--|
|     |  |  |                         | de pedir autorización a la SHCP y a SEP.  |                           |                  |  |  |
| 4   | S-205 Deporte  | Incluso con los cambios realizados en 2014 al indicador de fin, es poco representativo para dar cuenta de los resultados del programa a mediano o largo plazo, y confirmar si con los recursos otorgados a los miembros del SINAE y otros beneficiarios se fortalece la práctica deportiva.  | CONADE                  | Gestionar con otras dependencias el apoyo para mejorar los indicadores del programa.  | Subdirección del Deporte. | 31/03/2016       | Contar con indicadores estratégicos relevantes.                              | MIR 2016   |
| 5   | S-206 Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento | Hay diferencias en la definición de población objetivo plasmada en algunos documentos del programa. Se observa ambigüedad en la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, aspectos que han sido reiterados en diferentes evaluaciones desde 2009. Por ende, es difícil observar la eficacia de la evolución de la cobertura | Calidad para el Deporte | Elaborar una propuesta de documento que muestre la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo relacionados con el deporte de alto rendimiento que atiende el Programa S206 SIMEDAR. | Calidad para el Deporte   | 28/04/2016       | Contar con información homogénea de las poblaciones que atiende el programa. | Documentos que integran la definición de la población. |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015